

## **SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**ING. JULIO AQUILES BOHORQUEZ GUINGLA**, en mi calidad de Gerente General de la compañía **PENPRO S.A.**, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

Adjunto a la presente **copias notariadas** de la siguiente documentación que corresponde a la nómina de accionistas extranjeros de mi representada la compañía **PENPRO S. A.**, con número de expediente **7556095**:

- 1.- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana
- 2.- Certificación extendida por la Autoridad competente en la que se indica que la compañía extranjera está legalmente existente en su país, debidamente Apostillada
- 3.- Lista completa de sus accionistas extranjeros debidamente Apostillada
- 4.- Poder otorgado por la compañía Senoicca Industrial, Co Limited a favor del señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati y señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido, María Teresa Vilaseca De Prati de Piovesán y Rossanna Vilaseca De Prati de Hidalgo.

**Señalo domicilio en la Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín.**

p. **PENPRO S.A.**



**ING. JULIO AQUILES BOHORQUEZ GUINGLA**  
**GERENTE GENERAL**

**C.C. 0912452109**

**C.V. 094-0089**

Guayaquil, diciembre 16 del 2009

Señor Ingeniero  
**JULIO AQUILES BOHÓRQUEZ GUINGLA**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PENPRO S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía constante en la escritura de Reforma Parcial del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda, el 11 de junio del 2001, inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de octubre del 2001, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase cuando su cuantía no exceda de Cincuenta Mil Dólares; tampoco requerirá de la autorización del Directorio o Junta General para intervenir en los contratos de compra de materia prima, cuando su cuantía no exceda de Cien Mil Dólares. Actuará en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, única y exclusivamente para las compras de materias primas, cuya cuantía exceda de Cien Mil Dólares. Intervendrá en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo y necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares, y, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales.

La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 2 de febrero de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 1995. La compañía expresó su Capital, Reformó y Codificó Integramente el Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda, el 11 de octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil, el 23 de febrero del 2001.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. **PENPRO S.A.**

  
**FIORIELLO CENTANARO SOTOMAYOR**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Acepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, diciembre 16 del 2009

  
**ING. JULIO AQUILES BOHÓRQUEZ GUINGLA**

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil nueve,  
queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía  
PENPRO S.A., a favor de JULIO AQUILES BOHORQUEZ  
GUINGLA, a foja 146.768, Registro Mercantil número 24.131.-

ORDEN: 58069



S

REVISADO POR:



REGISTRO  
MERCANTIL  
AB. ZOILA CEDENO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL -  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

